



MENDOZA, 26 SEP 2011

VISTO:

La nota CUDAP-FAD: 19064/11, en la que la Directora del Espacio Contemporáneo de Arte, Mgter. Graciela DISTÉFANO, solicita Aval Institucional a la Muestra Homenaje denominada "**de Mendoza a Oesterheld y sus dibujantes**" que se desarrolla en nuestra provincia del 4 de setiembre al 6 de noviembre del presente año.

CONSIDERANDO:

Que dicha muestra está destinada a profesionales de la historieta, guionistas e ilustradores, docentes e interesados en los recursos técnicos y pedagógicos de la historieta.

Que las actividades se desarrollan en talleres, cursos y Clínicas para alumnos de nivel secundario y superior con orientación en Comunicación, arte y diseño y también para historietistas, ilustradores, guionistas y un taller especial para docentes y bibliotecarios sobre el uso de la Historieta en la escuela.

Lo aconsejado por la Comisión de Investigación y Extensión y lo dispuesto por este Cuerpo en sesión del día 6 de setiembre de 2011.

Por ello y atento a lo dispuesto por la resolución N° 249/89-C.D.,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Otorgar Auspicio Nominal de esta Unidad Académica a la Muestra Homenaje denominada "**de Mendoza a Oesterheld y sus dibujantes**", que se lleva a cabo en el *Espacio Contemporáneo de Arte*, del CUATRO (4) de setiembre al SEIS (6) de noviembre de 2011.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones del Consejo Directivo.

RESOLUCIÓN N° 234

F. A.
ecm.

Téc. Univ. MARIANA SANTOS  
a/c. Dirección General Administrativa

Prof. CARLOS BRAJAK  
DEGANO